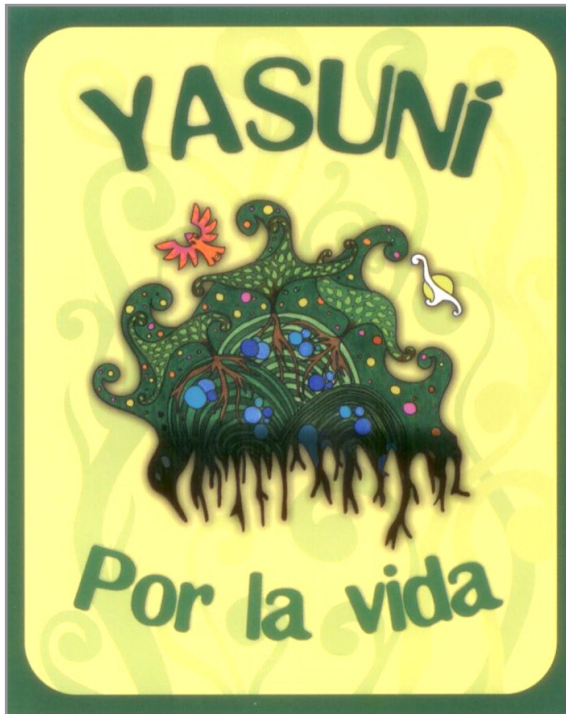


OPINIÓN

Las tribulaciones de la Iniciativa Yasuní-ITT

Alberto Acosta*



Cortesía: Acción Ecológica

Diseño: Vanesa Cárdenas

Desde que se planteó oficialmente la Iniciativa Yasuní-ITT, a inicios del año 2007, afloraron las dudas, muchas dudas. La idea de dejar 850 millones de barriles de crudo pesado en el subsuelo amazónico, a cambio de una compensación internacional, causó y causa aún estupor.

En una economía adicta al petróleo, proponer no extraer el 20% de las reservas de crudo del país, asomaba como una locura a tiempo completo. Y lo sorprendente es que esta idea loca fue cobrando adeptos y fuerza con el tiempo.

Más allá de las dudas que aún le persiguen, la aceptación del presidente Rafael Correa y su posterior apoyo fueron decisivos. A él se debe que se convierta en política pública la posibilidad de no explotar el petróleo en el ITT, dejando en segundo plano la opción de extraer el petróleo, sobre la que se había trabajado desde hace mucho tiempo atrás. Los intereses petroleros, prestos a saltar sobre el ITT, fueron forzados a frenar su ímpetu.

* Economista ecuatoriano.
Profesor e investigador de la FLACSO-Ecuador.
Ex-ministro de Energía y Minas.
Ex-presidente de la Asamblea Constituyente.

“Los sensatos se adaptan al mundo en que viven, los insensatos pretenden que el mundo se adapte a ellos, por lo tanto, cualquier cambio se lo debemos a los insensatos.”

George Bernard Shaw

Una iniciativa surgida desde la resistencia

Lo interesante es reconocer que esta iniciativa fue construyéndose poco a poco en la sociedad civil, desde hace mucho tiempo atrás. La propuesta, presentada públicamente en enero de 2007 y defendida por el entonces Ministro de Energía y Minas, no tiene gerente-propietario alguno. Con seguridad la idea surgió en la cabeza de quienes sufrían los embates de las petroleras en la Amazonía. Alguna vez, alguna persona, hastiada de los atropellos de la Texaco, habrá expresado llena de indignación: ¡basta a la explotación de petróleo en la Amazonía!

La resistencia de las comunidades amazónicas prosperó hasta constituirse en un reclamo jurídico de trascendencia internacional. Es conocido el “juicio del siglo” que llevan las comunidades indígenas y los colonos afectados por las actividades petroleras de la compañía Chevron-Texaco (Texpet, en Ecuador). Los argumentos que se exponen son claros: la compañía tuvo responsabilidad directa por los impactos ambientales que produjo la explotación del petróleo, los cuales no sólo afectaron a la Naturaleza sino que también afectaron a la salud de la población.

Con este juicio, más allá de su desenlace, se sienta un precedente al encausar a una de las petroleras más poderosas, que trabajó entre 1964 y 1990 en la Amazonía ecuatoriana. En ese lapso, esta compañía perforó 339 pozos en 430.000 hectáreas. Con esas acciones fue posible extraer cerca de 1.500 millones de barriles de crudo y con ellos se vertieron miles de millones de barriles de agua de producción y desechos, y se quemaron billones de pies cúbicos de gas.

Si bien resulta imposible poner precio a la Naturaleza, pues la vida es inconmensurable, el daño se podría cuantificar en miles de millones de dólares por concepto de derrames, contaminación de pantanos, quema de gas, deforestación, pérdida de biodiversidad, por animales silvestres y domésticos muertos. A lo anterior habría que añadir materiales utilizados sin pago por salinización de los ríos, por



OPINIÓN

enfermedades (los casos de cáncer llegan a un 31%, cuando el promedio nacional es de 12,3%) y el trabajo mal remunerado. Los reclamos monetarios superan los 26 mil millones de dólares.

En el ámbito psicosocial las denuncias son múltiples: violencia sexual por parte de los operadores de la empresa en contra mujeres adultas y menores de edad, mestizas e indígenas; abortos espontáneos; discriminación y racismo; desplazamientos forzados; nocivo impacto cultural y ruptura de la cohesión social. Es más, sobre Texaco pesa también la extinción de pueblos originarios como los tetetes y sansahuaris. Irónicamente, los nombres de los dos pueblos desaparecidos denominan a dos campos petroleros en la misma zona donde antes ellos habitaban. A lo anterior habría que sumar todos los daños económicos, sociales y culturales causados a los indígenas de las etnias siona, secoya, cofán, kichwa y waorani, además de perjuicio a los colonos blanco-mestizos.

Se afectó básicamente a la territorialidad, alimentación y tradiciones culturales de los pueblos indígenas, principalmente de las nacionalidades y pueblos indígenas que habitan históricamente en el área de la concesión. Luego, la remediación ambiental que habría realizado la compañía fue una estafa en toda la línea, contando con la complicidad de las autoridades oficiales.

Este reclamo supera el ámbito amazónico. Rebasa la destrucción que tendrá que pagar la empresa Texaco. En tanto afecta a toda la sociedad, constituye una oportunidad para sancionar y frenar la contaminación provocada por la actividad petrolera; actividad que se sostiene por la combinación del poder político con el transnacional sobre el discurso que alienta la explotación del petróleo en supuesto beneficio de todos los habitantes del país.

Este discurso sostiene una política de ocultamiento de la realidad, intimidación de quienes se oponen, así como de humillación y olvido para las víctimas, mientras que los dólares obtenidos han beneficiado al conjunto de la población sólo en escasos montos, pues en su mayoría han fluido en pocos bolsillos, sobre todo de las poderosas transnacionales y de los acreedores de la deuda externa.

De la moratoria petrolera a un nuevo estilo de vida

Desde entonces, nutriéndose de un duro y largo proceso de resistencias en contra de la permanencia de actividades hidrocarburíferas, se fue construyendo la tesis de una moratoria petrolera en el centro sur de la Amazonía ecuatoriana.

La demanda de moratoria a la expansión de la frontera petrolera, formulada con anterioridad en diversos

foros, se plasmó en 2000, en el libro de varios autores titulado "El Ecuador Post-petrolero". Tres años más tarde la tesis de la moratoria fue presentada formalmente al Ministerio del Ambiente por parte de las fundaciones Pachamama, Centro de Derechos Económicos y Sociales (CDES) y Acción Ecológica.

Poco antes, rescatando el reclamo de la deuda ecológica, desde los grupos que discutían el tema de la deuda externa se planteó la posibilidad de un acuerdo histórico con los acreedores internacionales para suspender el servicio del endeudamiento externo a cambio de conservar la Amazonía; esta propuesta se formuló públicamente en un suplemento difundido por el CDES, el 29 de noviembre de 2001.

Recogiendo estos reclamos, la propuesta de no explotar el crudo del Yasuní se expuso originalmente en "Un llamado eco-lógico para la conservación, el clima y los derechos", documento de posición de Oilwatch en la primera reunión del grupo especial de expertos sobre áreas protegidas realizada en Montecatini, Italia, en junio de 2005. Posteriormente, se incorporó esta tesis en el libro

"Asalto al paraíso: empresas petroleras en áreas protegidas", editado por Oilwatch, en 2006.

En un momento histórico, en el que se consolidaron las luchas surgidas desde diversos sectores de la sociedad, la tesis de la moratoria pasó a formar parte del plan de gobierno del Alianza País durante la campaña electoral del ahora presidente Rafael Correa. Antes del inicio de la gestión de Alianza País, se definieron sus detalles convirtiéndose en la iniciativa de dejar el crudo en tierra en el ITT, sin marginar la propuesta matriz de alentar la mencionada moratoria como paso indispensable para forzar una transformación estructural del régimen de acumulación primario-exportadora.





Sus objetivos son precisos. Se busca proteger la vida de pueblos libres en aislamiento voluntario: los tagaeri, los taromenane y a lo mejor también los oñamenane. La protección de una de las zonas más biodiversas del planeta está en su mira. Por igual se evitaría la emisión de 410 millones de toneladas de CO₂. Así mismo, con esta iniciativa se plantean cambios profundos en el relacionamiento de todos los pueblos del mundo con la Naturaleza al propiciar la construcción de una nueva institucionalidad jurídica global sustentada en el principio de la corresponsabilidad diferenciada: los países más desarrollados, mayormente responsables del deterioro ambiental, están conminados a contribuir mucho más en la solución de los problemas ambientales globales. La lógica de la cooperación internacional también debería ser repensada íntegramente desde estas nuevas perspectivas. En definitiva, con esta Iniciativa se abre la puerta a otra forma de organización de la vida del ser humano en el mundo y no solo en Ecuador.

Una Iniciativa atrapada por su propio éxito

El sendero seguido por la propuesta desde su aterrizaje en el ámbito oficial ha sido sinuoso. Avances y retrocesos, conquistas y contradicciones, aplausos y broncas, han marcado su camino. Lo interesante, realmente lo sorprendente, es que esta idea loca haya echado raíces.

A poco de su presentación en sociedad, las voces de aliento en el exterior, más que en el Ecuador, se multiplicaron rápidamente. Las posibilidades de cristalizar algo que parecía impensable afloraron en las sociedades, así como en los parlamentos y en los gobiernos de Alemania, España, Bélgica, Francia, Noruega, Gran Bretaña, Italia... este eco positivo se expandió aceleradamente en tanto posibilidad cierta de enfrentar el calentamiento global.

Lamentablemente, cuando el proyecto comenzaba a proyectar claras señales de éxito, el propio presidente Rafael Correa, víctima de sus temores y contradicciones, le propinó un duro golpe. Siendo el único gobernante en el mundo que tenía una propuesta concreta y vanguardista para enfrentar el calentamiento global, sin argumento válido alguno, se marginó de la cumbre de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP-15) en Copenhague. Después de haber autorizado la firma del acta de compromiso del fideicomiso internacional

en dicha cumbre, a última hora cambió de opinión. Y días más tarde, con una desacertada declaración, el 9 de enero del presente año, desbarató la comisión negociadora provocando incluso la salida de su canciller, un verdadero puntal de la iniciativa.

En el aire quedó flotando la sospecha de que los intereses petroleros habrían recuperado una posición preponderante. Lo cierto es que el éxito de la Iniciativa Yasuní-ITT, impensable hace tres años, fue despertando una serie de reacciones en su contra en la medida que ésta se consolidaba. Casi que se podría afirmar que el éxito avizorado en la ejecución de la Iniciativa provocó nuevas y complejas amenazas.

Los aparentemente aletargados representantes y tinterillos de las petroleras, a raíz de las declaraciones presidenciales de inicios de 2010, desplegaron una gran campaña de desinformación en contra de la Iniciativa. Carlos Pareja Yanuzelli, ex-presidente de Petroecuador, gran propulsor de la explotación del petróleo del ITT en el gobierno del presidente Rafael Correa, actualmente cónsul del Ecuador en Houston, regresó para defender las tesis extractivistas argumentando que los riesgos ambientales disminuirían gracias a los últimos avances tecnológicos.... Wilson Pastor, presidente de Petroamazonas, empresa estatal, se unió a este coro de petroleros ansiosos por hincarle el diente al ITT.

El exabrupto del presidente Correa impactó internacionalmente. Como anota Eduardo Gudynas, *mientras el Wall Street Journal subrayó los dichos presidenciales*

de pasar a la explotación del petróleo si el plan de conservación fracasaba, el New York Times recordó su crítica a los países dispuestos a donar dinero para proteger el Yasuní. Las agencias de noticias propalaron los detalles del debate, y asombra encontrarlos tanto en espacios clave, como por ejemplo en la agencia china de informaciones, pero también en apartados rincones, como es el caso del muy africano Ethiopian Review, o la web de la FM Brunei, en el sudeste asiático. Por lo tanto, en primer lugar debe quedar en claro que en este mundo globalizado, el debate ecuatoriano sobre el ITT se ha difundido por todo el planeta. Aquellos que creen que fue una mera discusión doméstica, donde los calificativos y denuncias no trascenderían, se equivocan (Gudynas, 2010:194).

En concreto, Correa, consciente o inconscientemente, provocó la caída de la credibilidad en la Iniciativa.





OPINIÓN

Paradójicamente dentro del país mucha gente pudo enterarse por primera vez sobre esta iniciativa gracias a las declaraciones presidenciales y a los hechos que éstas provocaron. Si el 17 de mayo de 2009, había un 30% de la población de Quito y Guayaquil que había oído del ITT, al 24 de enero del 2010, según Perfiles de Opinión, este porcentaje subió al 63%. Y dentro de este elevado número de compatriotas apenas un 23% apoyaría la explotación del hidrocarburo del ITT.

La reacción positiva de la ciudadanía resultó un llamado de advertencia. Se podría suponer que el reposicionamiento del gobierno se explica por esta respuesta. El Presidente, sorprendiendo, dijo que la Iniciativa sería el “proyecto emblemático” de su gobierno.

No obstante, para que esto sea realidad se esperan señales claras. Se precisa coherencia y consistencia a nivel gubernamental. Resulta indispensable firmar un fideicomiso que dé confianza a los potenciales contribuyentes, sin afectar la soberanía ecuatoriana. Este equilibrio entre confianza y soberanía para asegurar la utilización de los recursos establecida por el Estado ecuatoriano es crucial. Sin embargo, siendo importante el fideicomiso, éste no es suficiente.

Correa debe remontar los problemas generados por él mismo. Por eso le toca dar nuevas y reforzadas muestras de respaldo a la Iniciativa. Convendría que se comprometiera formalmente a no explotar el ITT durante su gestión; eso daría tres años de plazo estable a las negociaciones. Tampoco debería tolerar el desarrollo de actividades petroleras en los márgenes del ITT. Debería frenar las otras amenazas que se ciernen sobre el Yasuní, como son la explotación maderera y el turismo ilegal. Inclusive convendría incorporar el bloque 31 al ITT; en dicho bloque hay poco petróleo, cuya rentabilidad se aseguraría explotando el ITT. Sería importante que se ausculte la posibilidad de que en el Perú se dé un tratamiento similar al bloque 67, directamente vecino del ITT, con apenas una tercera parte de las reservas existentes en el lado ecuatoriano. Con esta potencial ampliación del ITT por el este con el Bloque 67 peruano y por el oeste con el bloque 31 no se está previniendo la explotación horizontal del petróleo del bloque ITT desde afuera, sino

que se aseguraría una zona más amplia de similares características de diversidad biológica, en la que se ha registrado la evidencia de presencia de pueblos no contactados. Todos estos bloques sumados a la zona intangible, en el sur del Parque Yasuní, formarían una importante reserva de vida.

El proyecto está en un punto crucial. La nueva comisión negociadora, con algunas personas conocedoras y comprometidas en la materia, no parece tener el mismo peso y perfil de la anterior. Actualmente, la persona encargada de dirigir las negociaciones internacionales,

Ivonne Bakí, con un pasado político controvertido y de quien se dice habría defendido los intereses de la Texaco, a más de haber sido la gran porrista del TLC, no demuestra conocimientos ambientales suficientes.

En estas circunstancias la sociedad civil debe estar atenta. El Presidente de la República, en un momento dado, podría provocar el fracaso del proyecto; haciendo aparecer como que la comisión negociadora, nombrada por él, no funcionó. Y el fracaso podría endilgarlo a los países desarrollados, a los organismos internacionales e incluso a los ecologistas, acusándoles de no haber conseguido el financiamiento necesario.

En realidad, esta Iniciativa, aún cuando no se ha cristalizado todavía, hasta ahora muestra resultados satisfactorios. El tema en sus múltiples aristas se ha posicionado en el debate nacional e inclusive a nivel internacional. En muchas regiones del país se consolidan posiciones favorables a esta Iniciativa. Hay ya quienes reclaman, con poderosos argumentos, que aún sin que se consiga la contribución internacional es conveniente

dejar el crudo en el subsuelo. Sin embargo, la real garantía de éxito de la Iniciativa Yasuní-ITT radica en la sociedad civil de Ecuador y del mundo, que están conminadas a apropiarse del proyecto.



Referencias bibliográficas

Gudynas, E. (2010). *La crisis del ITT Yasuní mirada desde afuera.* Ecuador: CLAES.